

Acta número 04(cuatro) de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Panteones Municipales, de fecha miércoles 16(dieciséis) de enero del 2019(dos mil diecinueve). Celebrada en la Sala de Juntas de Regidores, H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

Presidente: Regidora C. Mayra Marcela Reynoso García.

Vocal: Regidor C. José Alfredo Castro Rodríguez.

Vocal: Regidora Lic. Elvia Guzmán Ulloa.

Toma la palabra el C. Presidente de la Comisión Regidora Mayra Marcela Reynoso García: buenas tardes a todos compañeros regidores y demás personas que nos acompañan, a todos ustedes les doy la cordial bienvenida a esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Panteones Municipales siendo las 13 horas con 05 minutos del día miércoles 16 de enero 2019, damos inicio a esta Sesión Ordinaria.

A continuación verificó asistencia:

Regidora C. Mayra Marcela Reynoso García (presente)

Regidor C. José Alfredo castro Rodríguez (presente)

Regidora Lic. Elvia Guzmán Ulloa (presente)

Hago saber que nos encontramos tres Regidores de tres integrantes de la Comisión, por lo que contamos con QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

Como tercer punto doy lectura y pongo a consideración de ustedes el siguiente orden del día:

- I. Bienvenida;
- II. Lista de asistencia y verificación de quórum legal;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Realización de Plan de Trabajo;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura.

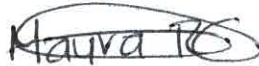
Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día y contando con el quórum legal para sesionar, se analiza la propuesta de la realización del Plan de Trabajo de las Comisiones Edilicias de Panteones Municipales de San Cristóbal de la barranca, Jalisco, como lo marca la Ley de Transparencia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del pleno de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines se autoriza por unanimidad de tres votos la realización del Plan de Trabajo de la comisión Edilicia de Panteones Municipales de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

No habiendo más puntos por tratar se procede a la clausura de la Sesión Ordinaria quedan como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 02 horas del día 16 de enero del 2019 damos por terminada la sesión de Comisión Edilicia de Panteones Municipales de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

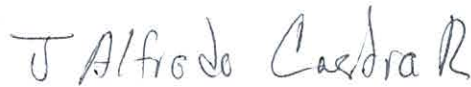
COMISION EDILICIA DE PANTEONES MUNICIPALES

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA.

PRESIDENTE



C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ.

VOCAL



LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA.

VOCAL